

Jornada de Seguro Ambiental en PyMES de Alimentos y Bebidas

17 de Octubre de 2013 de 9 a 12 hs.
Auditorio COPAL - 25 de mayo 516 6to piso

La jornada está dirigida a las PyMES de la industria de alimentos y bebidas que actualmente se encuentren alcanzadas por la obligación de contratar un seguro ambiental, en función de los requerimientos de las autoridades competentes. Se expondrá sobre el marco regulatorio, la gestión de riesgos, el impacto en la industria, también se realizarán una serie de recomendaciones para los posibles casos mencionados y se hará un panel de consultas a los disertantes.

Ante las consultas recibidas por parte de las empresas sobre las acciones a llevar adelante y los requerimientos legales de las autoridades, COPAL ofrece este servicio de asistencia y apoyo a las PyMES de alimentos y bebidas. Los esperamos!!!

Programa

8.30-9.00: Acreditación

9.00-9.15: Presentación

- . Mercedes Nimo - Directora Ejecutiva de COPAL
- . Gustavo Magnavacca - Presidente del Departamento de Sustentabilidad y Política Ambiental de COPAL

9.15-9.50: SEGURO AMBIENTAL: Marco regulatorio: Sus limitaciones jurídicas y operativas.

- . María José Alzari - Abogada Especialista Ambiental CEADS

9.50-10.10: Gestión de Riesgos

- . Carlos Sabaini - Especialista en Seguros ADARA

10.10-10.30: Impacto en la Industria y PyMES

- . Claudio Terrés - Presidente Departamento de Medio Ambiente de la UIA

10.30-11.00: Café

11.00-11.45: Conclusiones y manejo del Monto Mínimo Asegurable de Entidad Suficiente (MMES). Panel de Debate/Consultas

- . Paula Abalde - Vicepresidente del Departamento de Sustentabilidad y Política Ambiental de COPAL
- . Pablo Barone - Secretario del Departamento de Sustentabilidad y Política Ambiental de COPAL

11.45-12.00: Cierre

Asistencia gratuita y cupos limitados

Para inscripciones enviar nombre y apellido a medioambiente@copal.org.ar